

# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## SITUACIÓN



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 PZ DEL MERCADO, Nº 1, (11408), JEREZ DE LA FRONTERA  
 PZ DEL MERCADO, Nº 1, (11408), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: XII    Manzana: 53380    Parcela: 01

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XVIII  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Casa señorial  
 Conservación Tipológica: Original  
 Uso actual: Sin uso  
 Estado conserv.aparente:

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo:  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

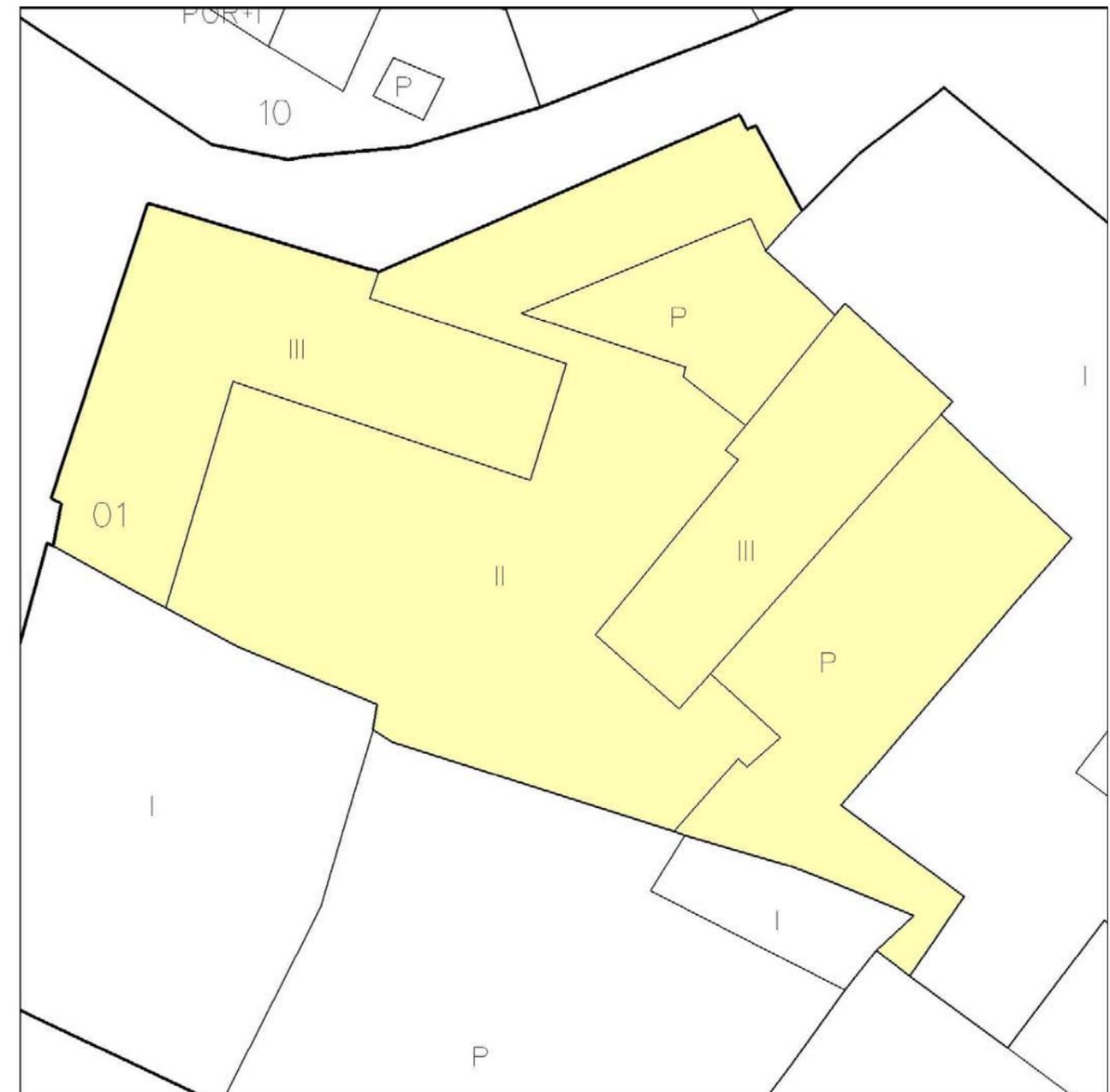
## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
 Interven.Admitida: Conservación de fachada  
 Interven.Fachada: Proyecto unitario de reforma  
 Color: Blanco  
 Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

A los efectos de ocupación sobre parcela deberá cumplirse lo determinado para nueva planta. Deberán reconstruirse las dos alturas que faltan hasta recomponer el frente original, según fotografía conservada de la finca. Se autoriza la construcción de sótano.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## SITUACIÓN



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 CL CAMPANILLAS, Nº 4, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 CL CAMPANILLAS, Nº 4, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: XII    Manzana: 53380    Parcela: 02

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Bodega  
 Conservación Tipológica: Rehabilitación reciente  
 Uso actual: Residencial  
 Estado conserv.aparente: Bueno

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo:  
 Afectado por entorno de BIC: Palacio Camporreal  
 Catalogación según legislación Patrimonio: Entorno BIC

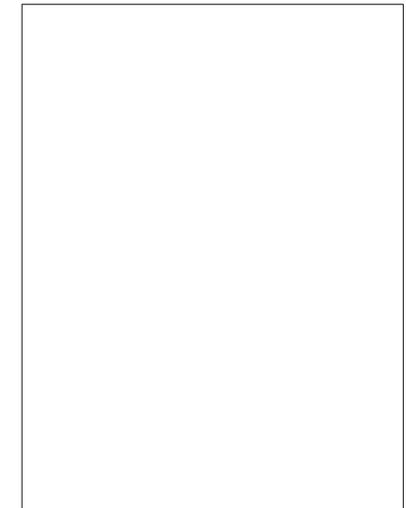
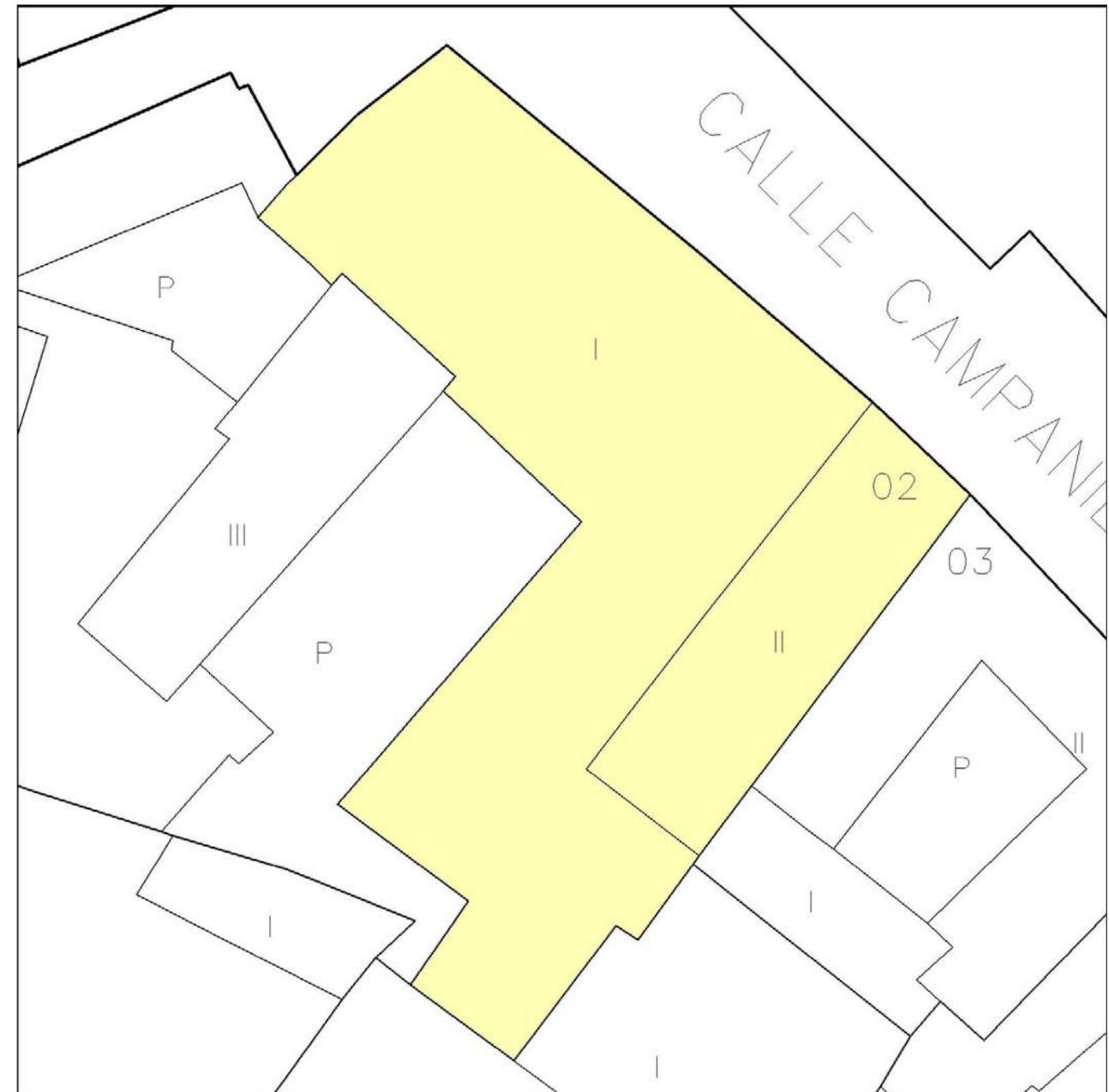
## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano    Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
 Interven.Admitida: Rehabilitación bodeguera C    Interven.Fachada: Conservación tipológica  
 Color: Blanco    Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Se conservará todo el conjunto estructural y configurador de la edificación: cerramiento exterior, soportes, cubiertas e incluso carpinterías, respetándose, en la medida de lo posible, los materiales y sistemas constructivos originales. Se admitirá la construcción de entreplantas con una ocupación máxima del 60% de la superficie en planta pudiendo tener varios niveles si las alturas de la edificación original lo posibilitan. Los proyectos de intervención minimizarán la compartimentación de espacios interiores, tanto los privados como los comunitarios. Con carácter general deberán cumplirse las condiciones establecidas para el subtipo G3 Bodega tradicional.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
PZ BASURTO, Nº 9, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
PZ BASURTO, Nº 9, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: XII      Manzana: 53380      Parcela: 08

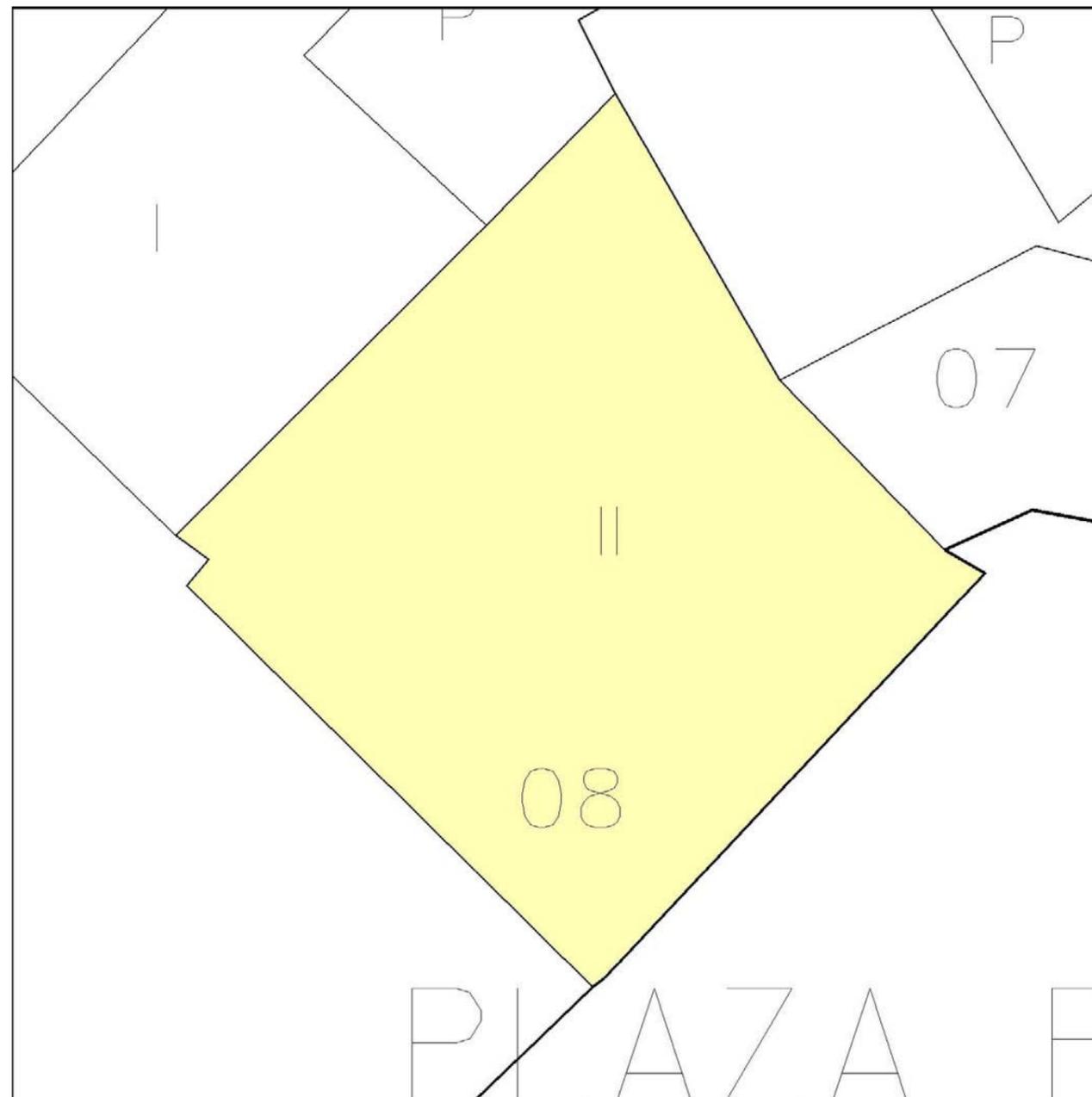
## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: Tradicional  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Bodega/ granero  
Conservación Tipológica: Original  
Uso actual: Residencial  
Estado conserv.aparente: Bueno

## SITUACIÓN



## DETALLE DE LA FINCA



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

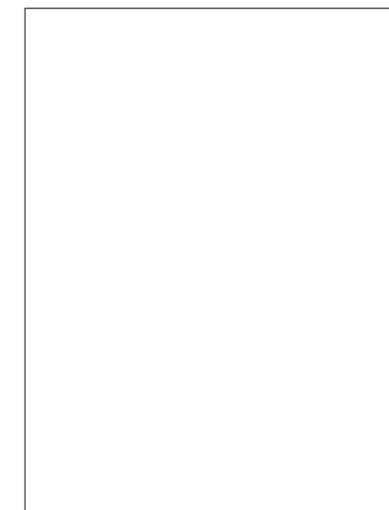
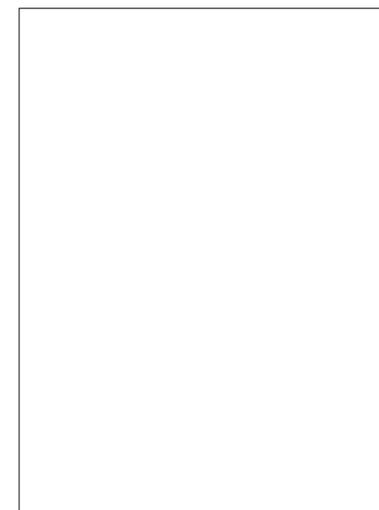
## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma  
Color: Blanco  
Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
Interven.Fachada: Proyecto unitario de reforma  
Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 PZ BASURTO, Nº 7, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 PZ BASURTO, Nº 7, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: XII    Manzana: 53380    Parcela: 09

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: Siglo XX  
 Cronología Singular: 1965 (portada s. XVIII)  
 Análisis Tipológico: Otros  
 Conservación Tipológica: Original  
 Uso actual: Actividad económica  
 Estado conserv.aparente: Bueno

## SITUACIÓN



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo:  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

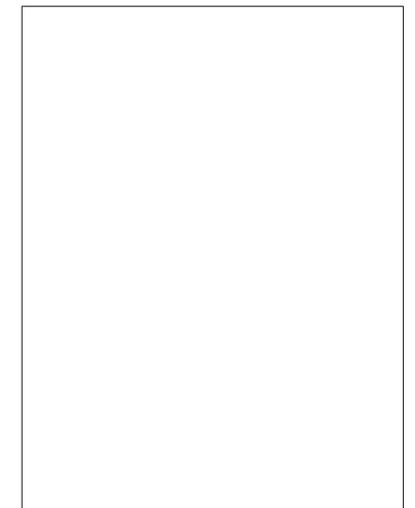
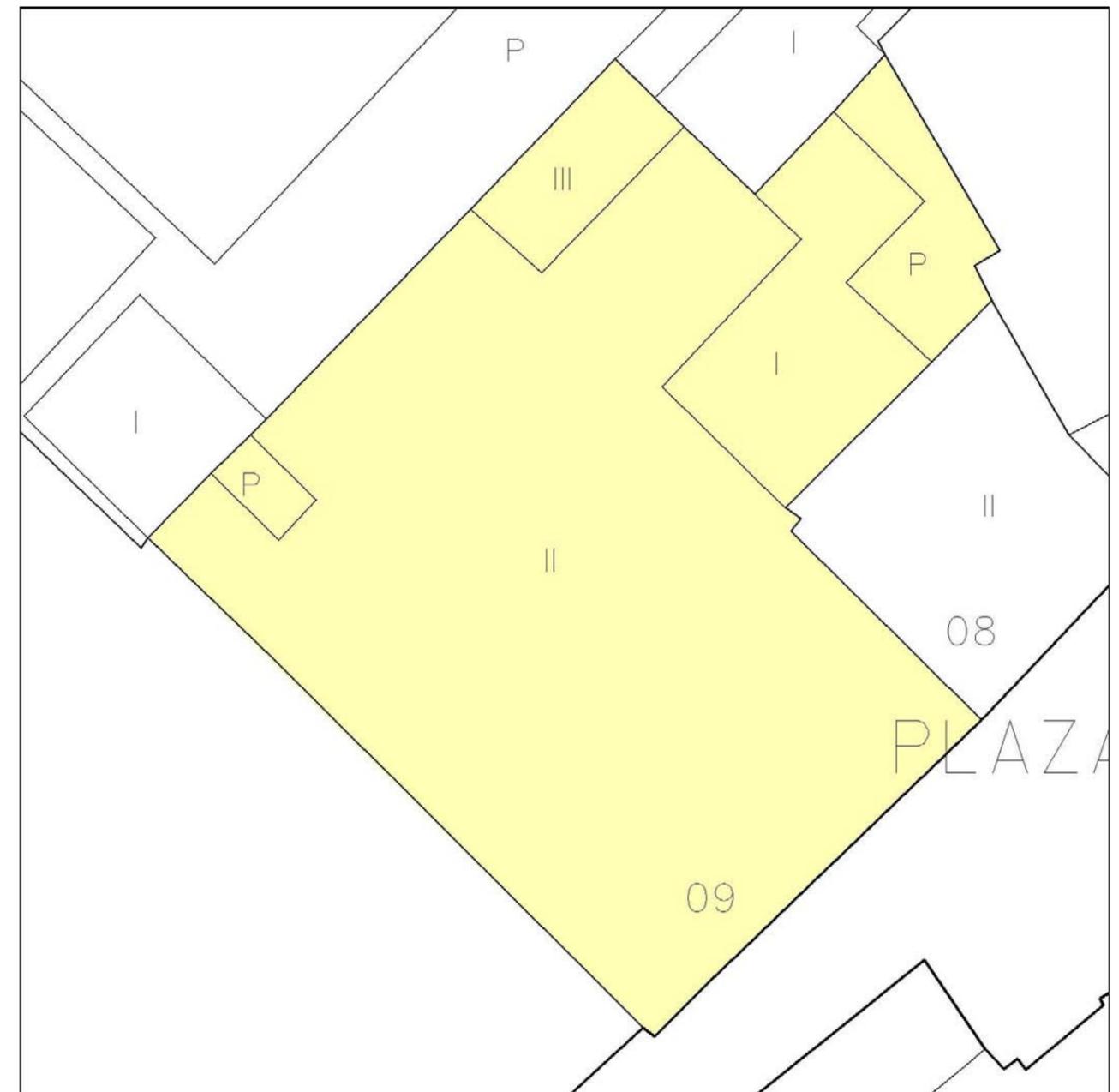
Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
 Interven.Admitida: Conservación de fachada  
 Interven.Fachada: Conservación tipológica  
 Color:  
 Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

A los efectos de ocupación y volumen sobre parcela deberá cumplirse lo determinado para nueva planta para la zona de ordenanzas.  
 Se autoriza la excavación de sótano para garaje en toda la superficie contemplada de nueva planta, para lo cual podrá ensancharse uno de los huecos de fachada a fin de permitir el paso de vehículos. La rampa de acceso o la plataforma elevadora de vehículos podrá situarse en la parte protegida del edificio, siempre que sea compatible con su estabilidad y correcta conservación.

El único elemento a conservar será la portada existente perteneciente a la casa-palacio que existió sobre el solar de la finca.La intervención admitida sobre esta portada será la restauración.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

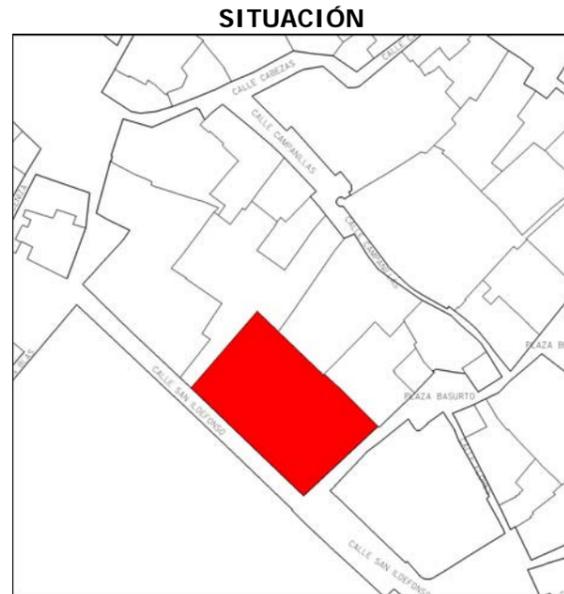


## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 CL SAN ILDEFONSO, Nº 2, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 CL SAN ILDEFONSO, Nº 2, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: XII    Manzana: 53380    Parcela: 10

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Bodega  
 Conservación Tipológica: Original  
 Uso actual: Sin uso  
 Estado conserv.aparente: Bueno



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Potente edificio de gran envergadura y singular emplazamiento en esquina y elevado. Se resuelve mediante crujiás de arcadas sobre una retícula de pilares completamente regular que absorbe la falta de paralelismo de los muros poñones mediante pequeños arquillos que sirven perfectamente de contrarresto a los esfuerzos horizontales.

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo:  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

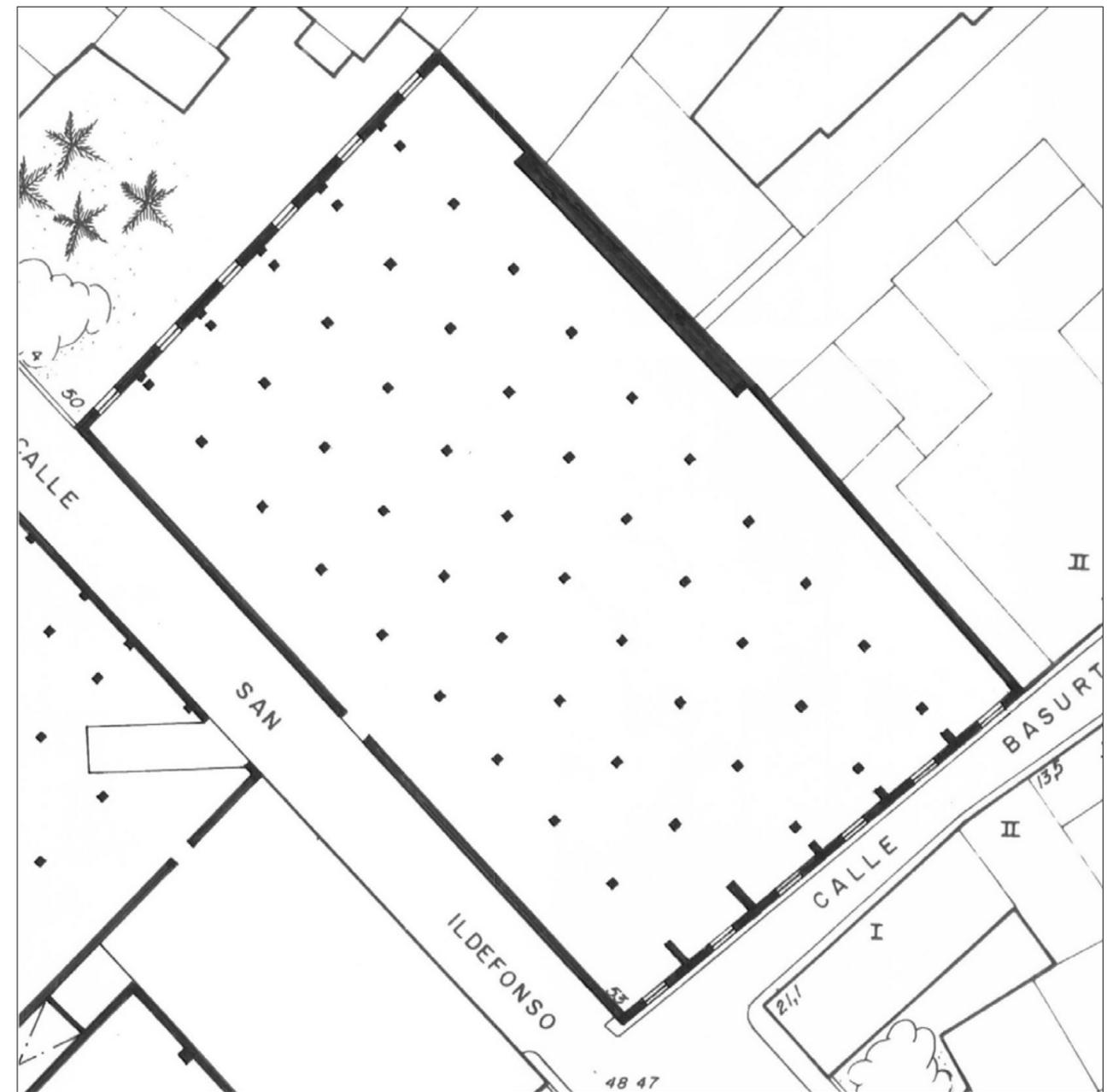
## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Calific.Urbanística: Actividad económica  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Interés Genérico  
 Interven.Admitida: Rehabilitación bodeguera A  
 Interven.Fachada: Conservación Estricta  
 Color: Blanco  
 Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Se conservará todo el conjunto estructural y configurador de la edificación: cerramiento exterior, soportes, cubiertas e incluso carpinterías, respetándose, en la medida de lo posible, los materiales y sistemas constructivos originales. Para los elementos funcionales que requieran cierta independencia: oficinas, aseos, pequeños almacenes, etc. Podrán construirse pequeñas entreplantas e independizar espacios con un máximo del 10% de la superficie en planta, situándolos en lugares periféricos de la edificación a fin de que afecten mínimamente a la configuración espacial interior. Con carácter general deberán cumplirse las condiciones establecidas para el subtipo G3 Bodega tradicional.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

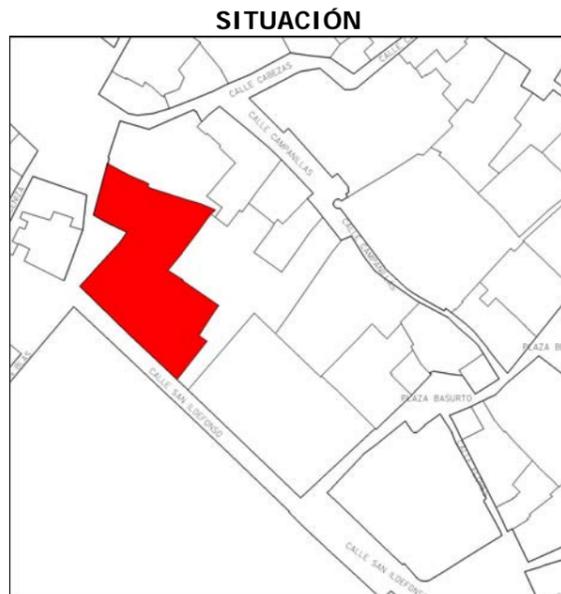


## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
Palacio de los Ponce de León del Mercado  
PZ DEL MERCADO, Nº 3, (11408), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: XII    Manzana: 53380    Parcela: 11

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XVII  
Cronología Singular: s. XV  
Análisis Tipológico: Casa señorial  
Conservación Tipológica: Original  
Uso actual: Sin uso  
Estado conserv.aparente: Malo



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Su portada, aún de estética gótica, es obra del siglo XVI, sobresaliendo de ella la estereotomía de las dovelas de su falso dintel engatillado. Destacan de su exterior su balcón esquinero con primorosos trabajos de forja del siglo XVIII y la pequeña portada de la capilla a calle de San Ildefonso. Es en sí de líneas sencillas, pero está profusamente decorada con tarjas vegetales en las que se representan elementos de la pasión de Cristo. En el interior destaca el elegante patio del siglo XVII de ladrillo con arcadas de medio punto sobre columnas de mármol.

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma  
Color: Blanca  
Calific.Urbanística: Actividad económica  
Grado Catalogac.: Interés Genérico  
Interven.Fachada: Conservación Estricta  
Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

Deberá conservarse el granero existente con fachada a plaza del Mercado, en el cual podrá completarse el forjado intermedio que actualmente ocupa la mitad de la finca. Sus huecos podrán ampliarse, para mejorar la habitabilidad, pero manteniendo el concepto de fachada maciza que presentan estas estructuras arquitectónicas.  
En la parte del solar libre de edificación o arbolado se autoriza la construcción de sótano.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

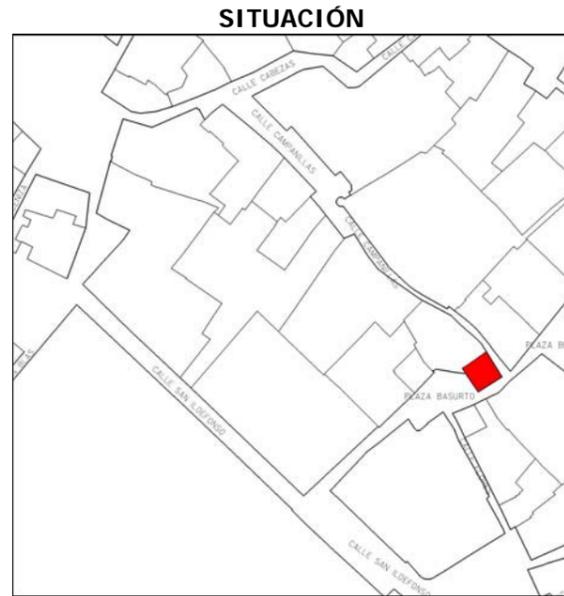


## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
PZ BASURTO, Nº 12, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
PZ BASURTO, Nº 12, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: XII    Manzana: 53380    Parcela: 12

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XVIII  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Bodega/ granero  
Conservación Tipológica: Transformación histórica  
Uso actual:  
Estado conserv.aparente:



SITUACIÓN

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC: Palacio Camporreal  
Catalogación según legislación Patrimonio: Entorno BIC

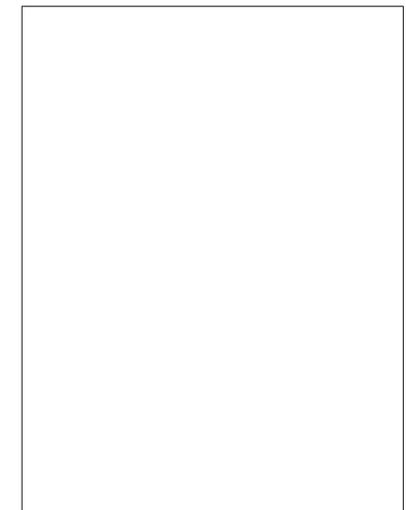
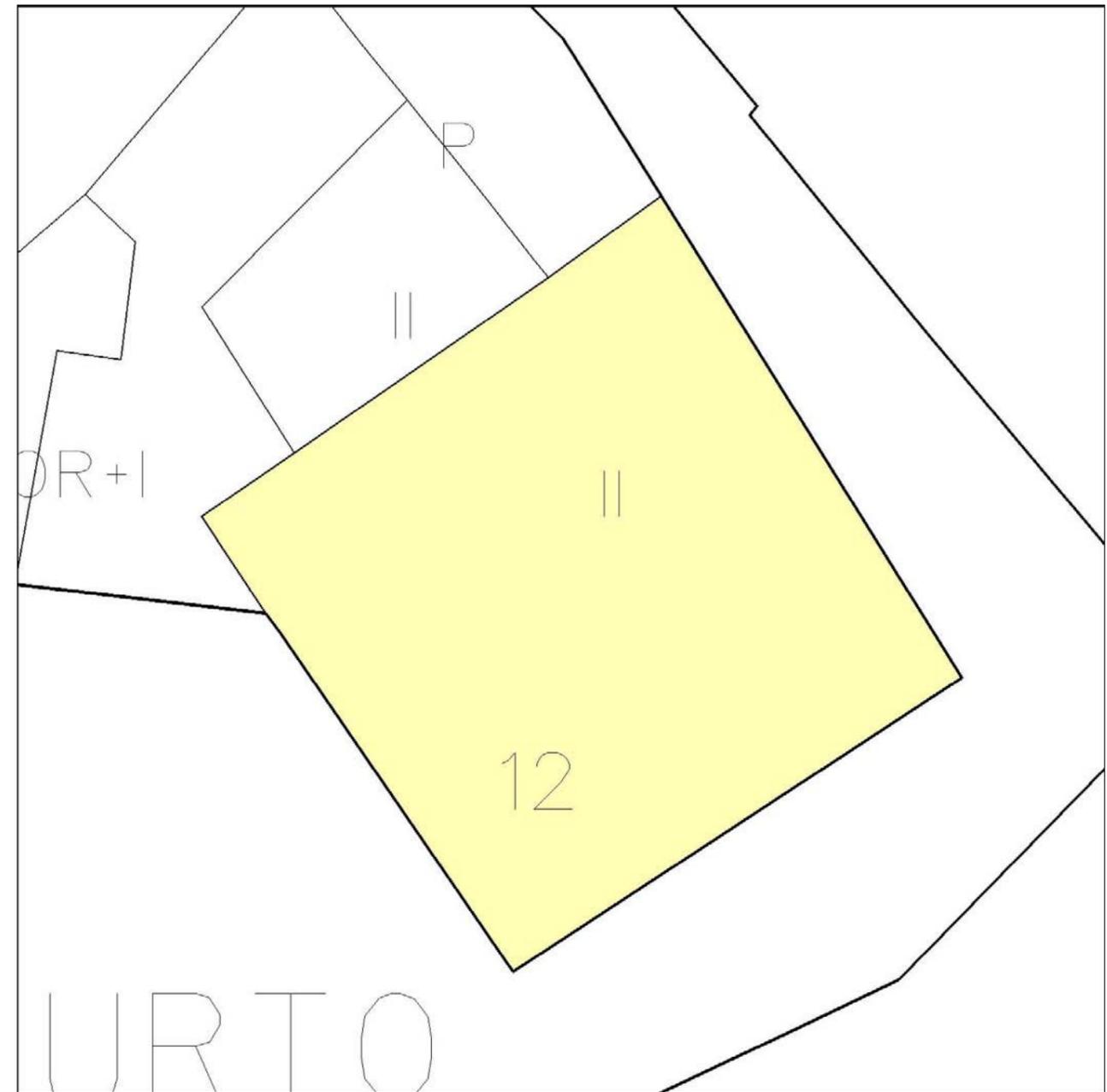
## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación parcial  
Color: Blanco  
Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
Interven.Fachada: Proyecto unitario de reforma  
Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujeas, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 PZ SAN LUCAS, Nº 5, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 PZ SAN LUCAS, Nº 5, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: XII    Manzana: 54390    Parcela: 01

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: Tradicional  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Casa unifamiliar popular  
 Conservación Tipológica: Original  
 Uso actual: Residencial y comercial  
 Estado conserv.aparente: Bueno

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo:  
 Afectado por entorno de BIC: Iglesia de San Lucas  
 Catalogación según legislación Patrimonio: Entorno BIC

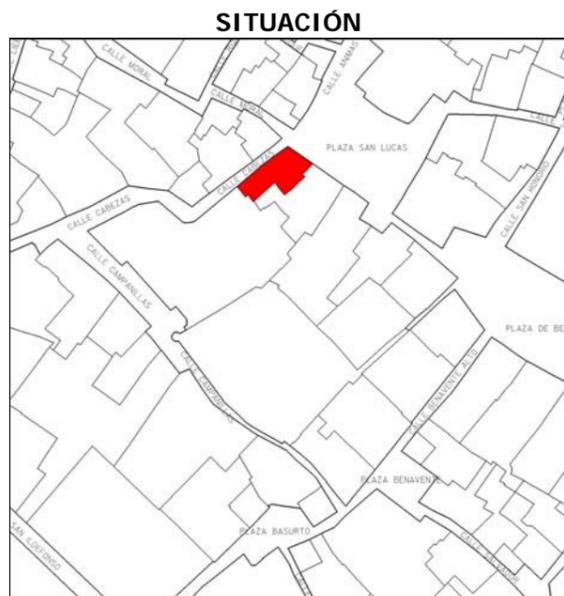
## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano    Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
 Interven.Admitida: Rehabilitación parcial    Interven.Fachada: Conservación tipológica  
 Color: Blanco    Protección Arqueol: Nivel III

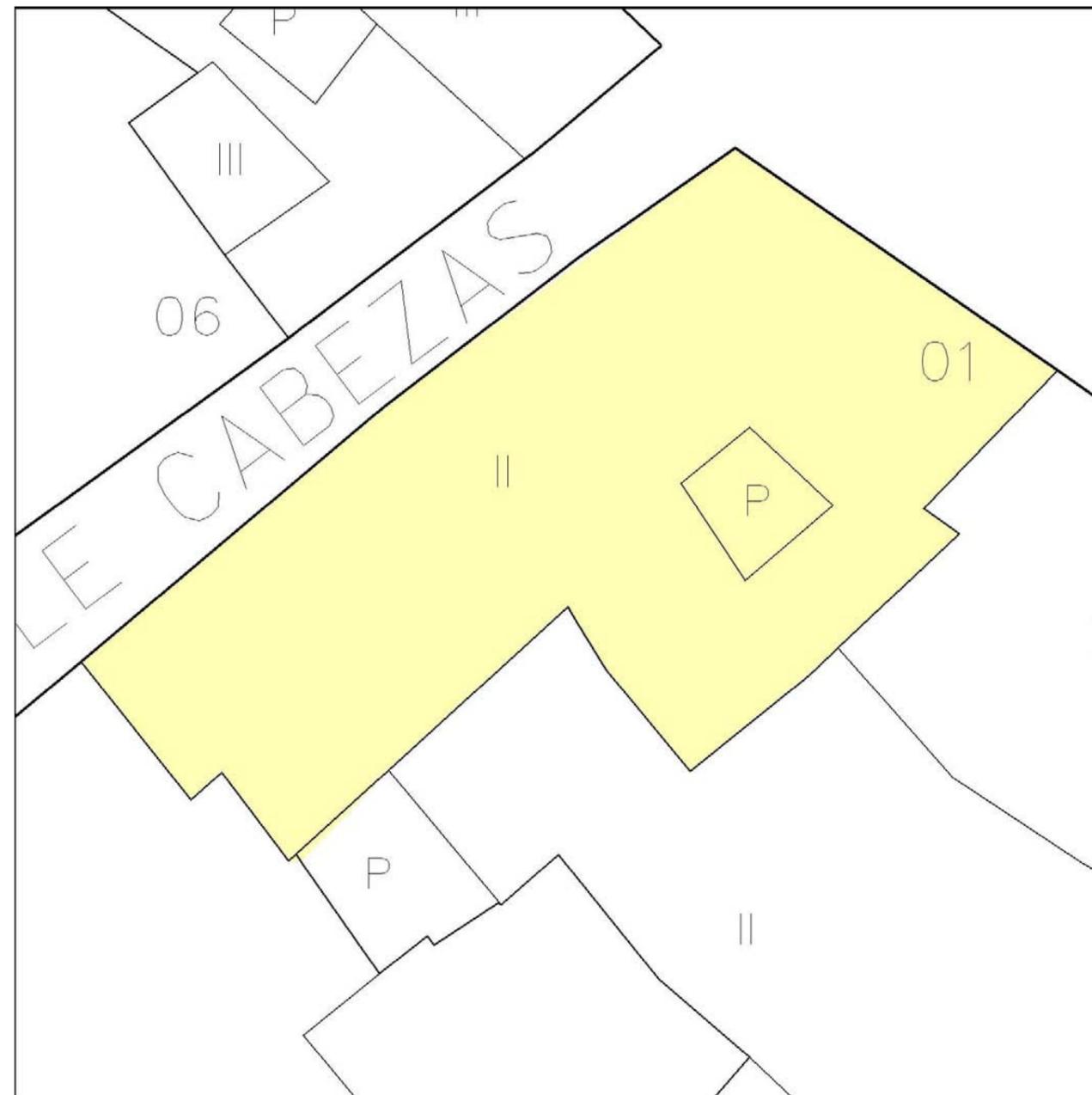
## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujiás, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

Elemento singular: Rótulo en cerámica con el nombre de la calle.



## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 PZ SAN LUCAS, Nº 4, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 PZ SAN LUCAS, Nº 4, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: XII    Manzana: 54390    Parcela: 02

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XX  
 Cronología Singular: s. XIX  
 Análisis Tipológico: Otros  
 Conservación Tipológica:  
 Uso actual: Residencial  
 Estado conserv.aparente: Bueno

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

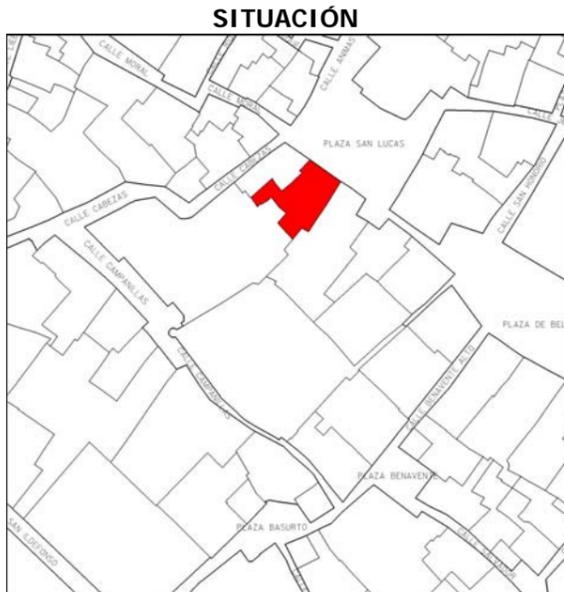
**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo:  
 Afectado por entorno de BIC: Iglesia de San Lucas  
 Catalogación según legislación Patrimonio: Entorno BIC

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

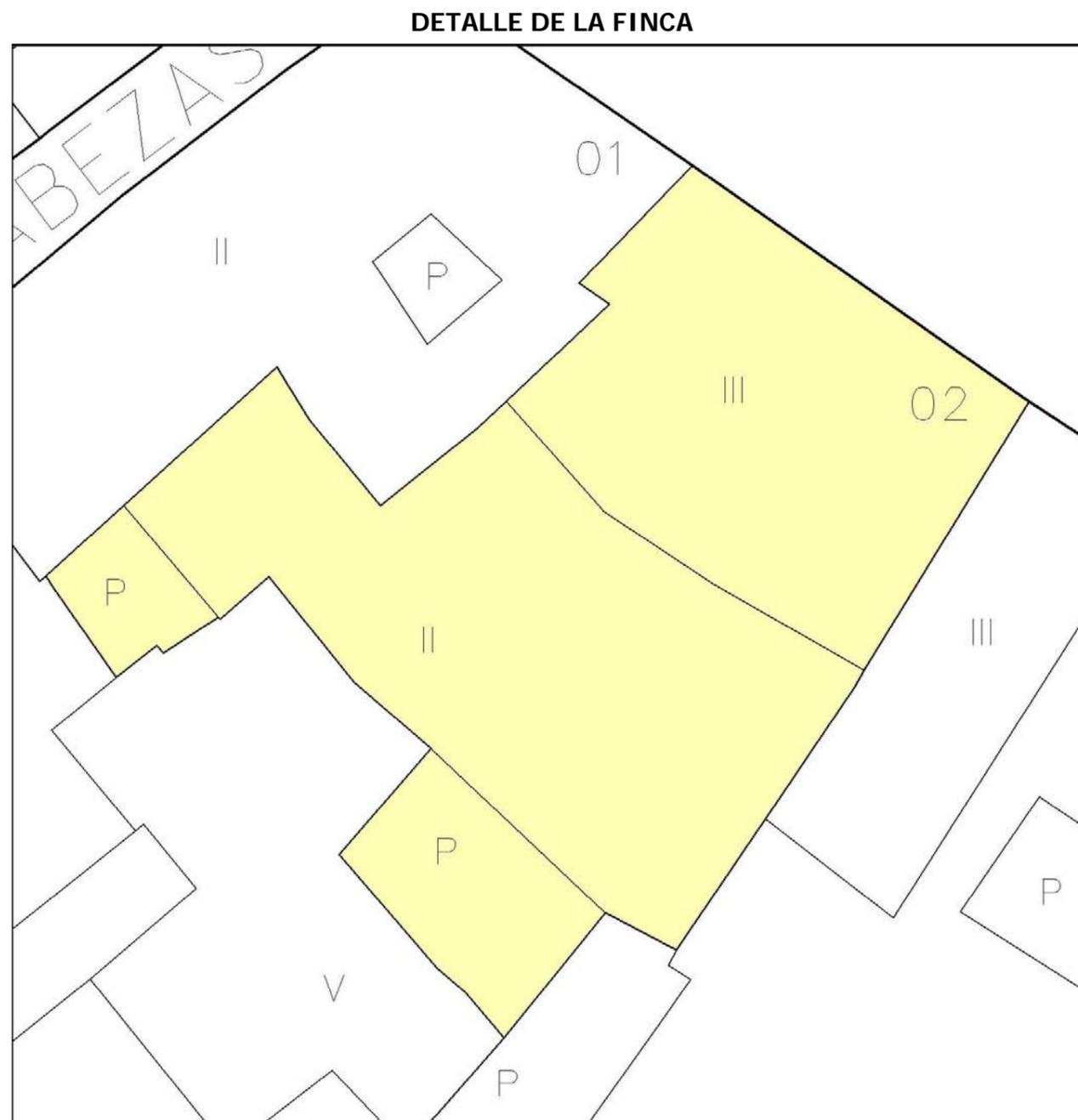
Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Calific.Urbanística: Equipamiento Privado  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
 Interven.Admitida: Conservación de fachada  
 Interven.Fachada: Conservación tipológica  
 Color: Blanco  
 Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

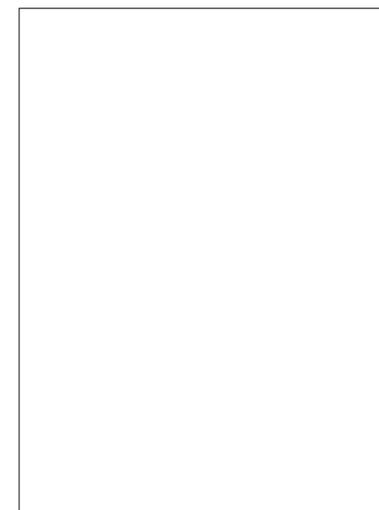
A los efectos de ocupación sobre parcela deberá cumplirse lo determinado para nueva planta. La fachada a proteger es la de plaza San Lucas.



SITUACIÓN



DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

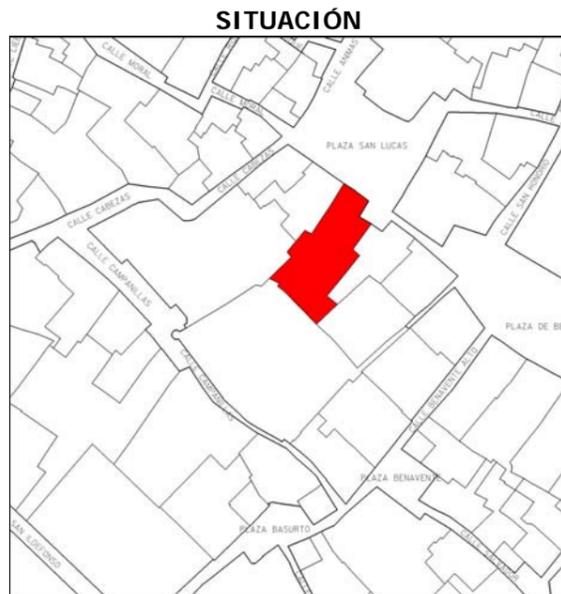


## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 PZ SAN LUCAS, Nº 3, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 PZ SAN LUCAS, Nº 3, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: XII    Manzana: 54390    Parcela: 03

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XVII  
 Cronología Singular: s.XV  
 Análisis Tipológico: Casa señorial  
 Conservación Tipológica: Rehabilitación reciente  
 Uso actual: Residencial  
 Estado conserv.aparente: Bueno



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Sobre un enorme solar se asienta esta compleja edificación que cuenta con dos patios uno junto al acceso de menor tamaño y otro hacia el interior de dimensiones considerables. A este patio con galería cubierta en uno de sus lados se abre una bodega-granero con arcos transversales de gran luz en planta baja. A destacar la techumbre de madera existente en el piso superior que, afortunadamente, ha sido somerida a una adecuada restauración.

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo:  
 Afectado por entorno de BIC: Iglesia de San Lucas  
 Catalogación según legislación Patrimonio: Entorno BIC

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

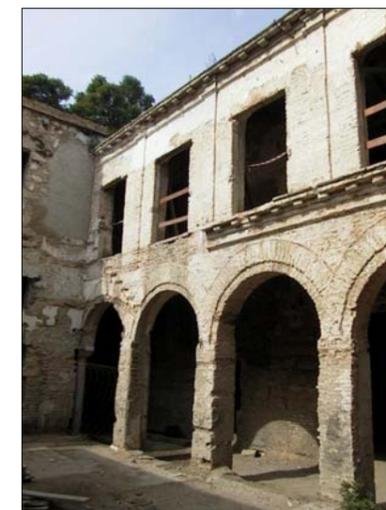
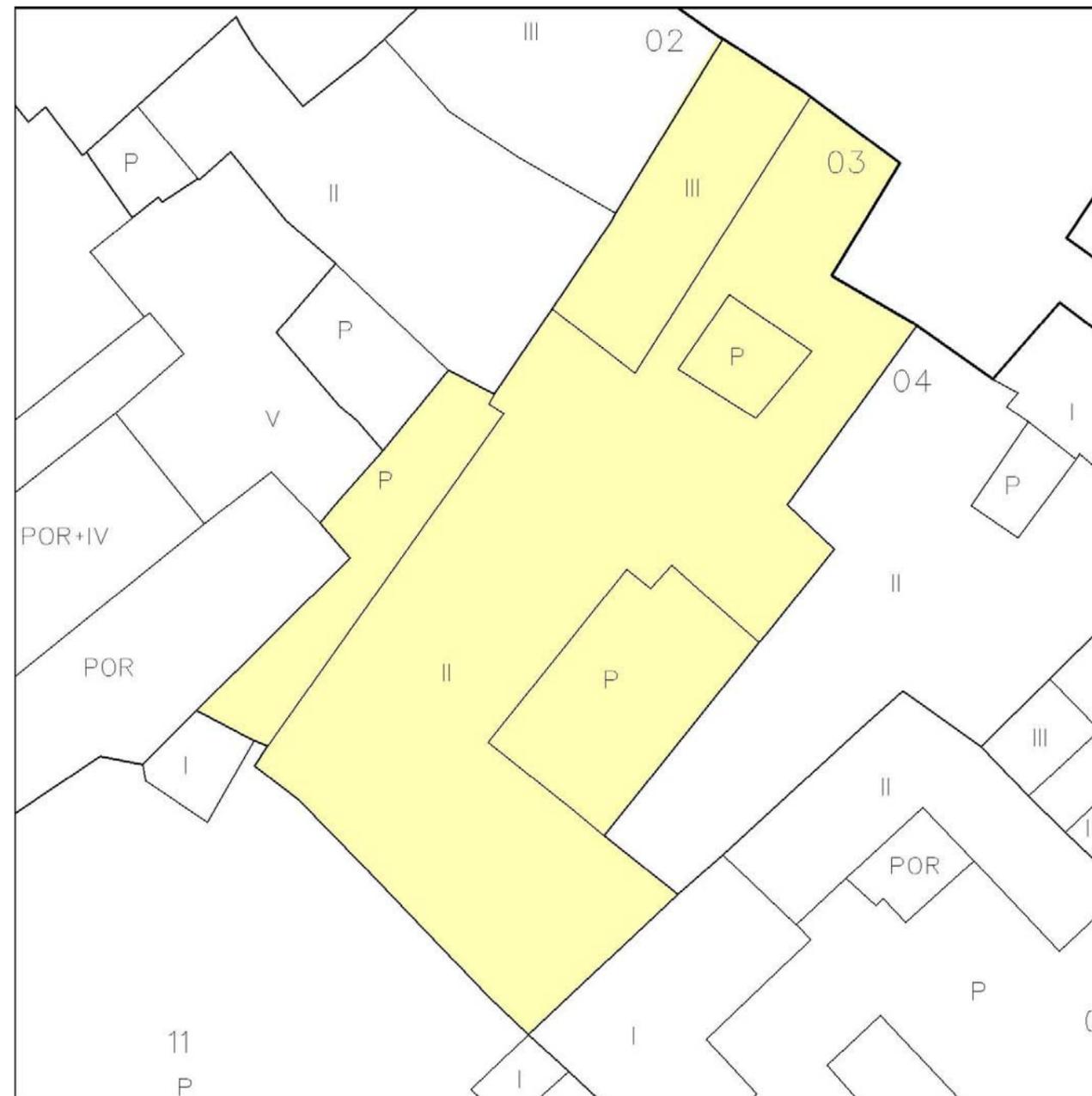
Clasificación Suelo: Suelo Urbano    Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Interés Genérico  
 Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma    Interven.Fachada: Conservación tipológica  
 Color: Blanco    Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 PZ SAN LUCAS, Nº 2, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 PZ SAN LUCAS, Nº 2, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: XII    Manzana: 54390    Parcela: 04

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: Tradicional  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Sin datos  
 Conservación Tipológica: Sin datos  
 Uso actual: Actividad económica  
 Estado conserv.aparente: Regular

## SITUACIÓN



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo:  
 Afectado por entorno de BIC: Iglesia de San Lucas  
 Catalogación según legislación Patrimonio: Entorno BIC

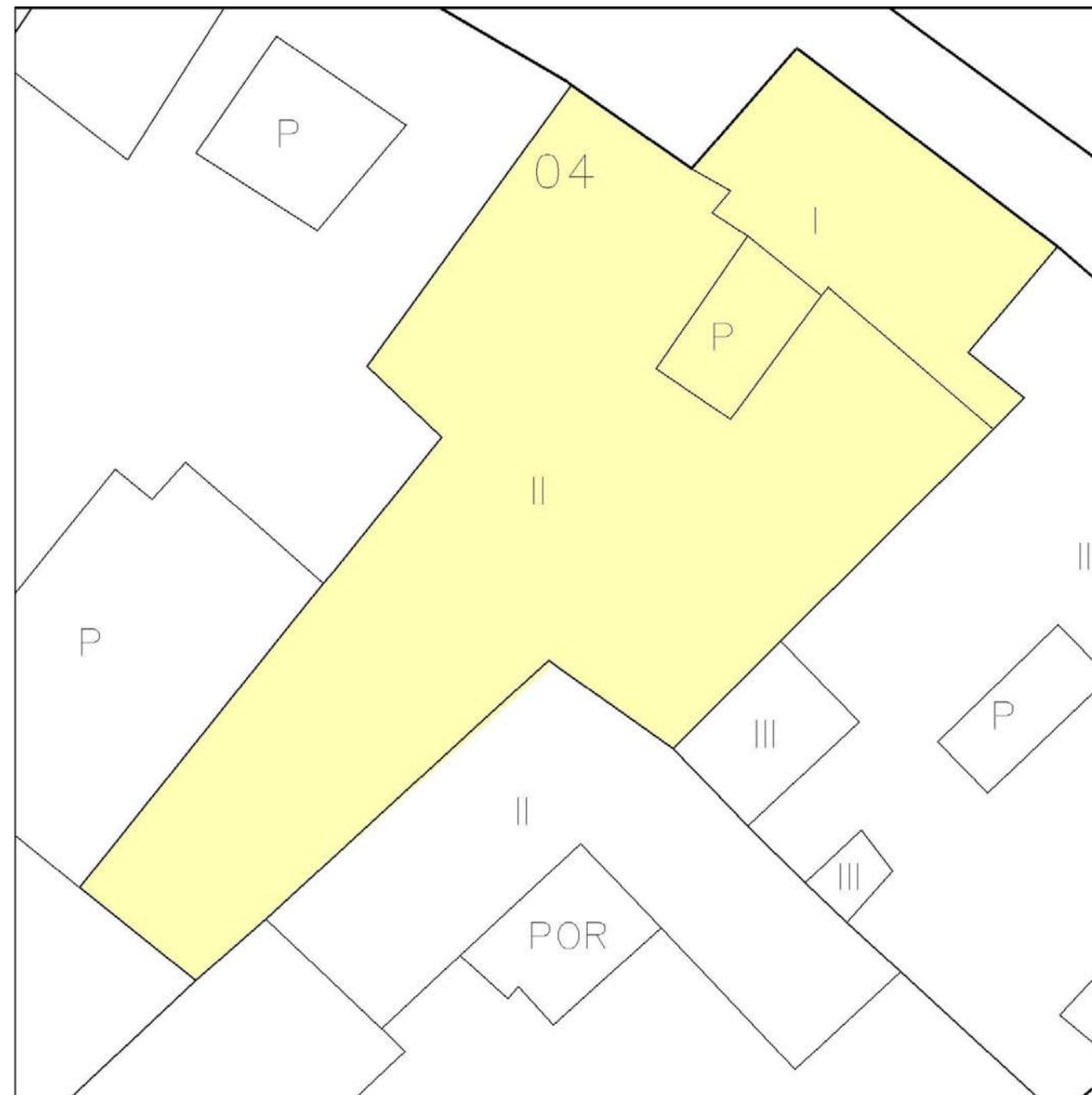
## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
 Interven.Admitida: Rehabilitación parcial  
 Interven.Fachada: Proyecto unitario de reforma  
 Color: Blanco  
 Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujiás, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 PZ DE BELEN, Nº 7, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 PZ DE BELEN, Nº 7, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: XII    Manzana: 54390    Parcela: 05

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Casa patio  
 Conservación Tipológica: Original  
 Uso actual: Residencial  
 Estado conserv.aparente: Regular

## SITUACIÓN



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo:  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
 Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma  
 Interven.Fachada: Conservación tipológica  
 Color: Blanco  
 Protección Arqueol: Nivel III

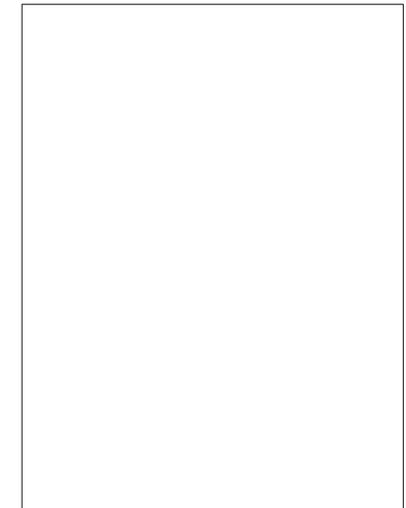
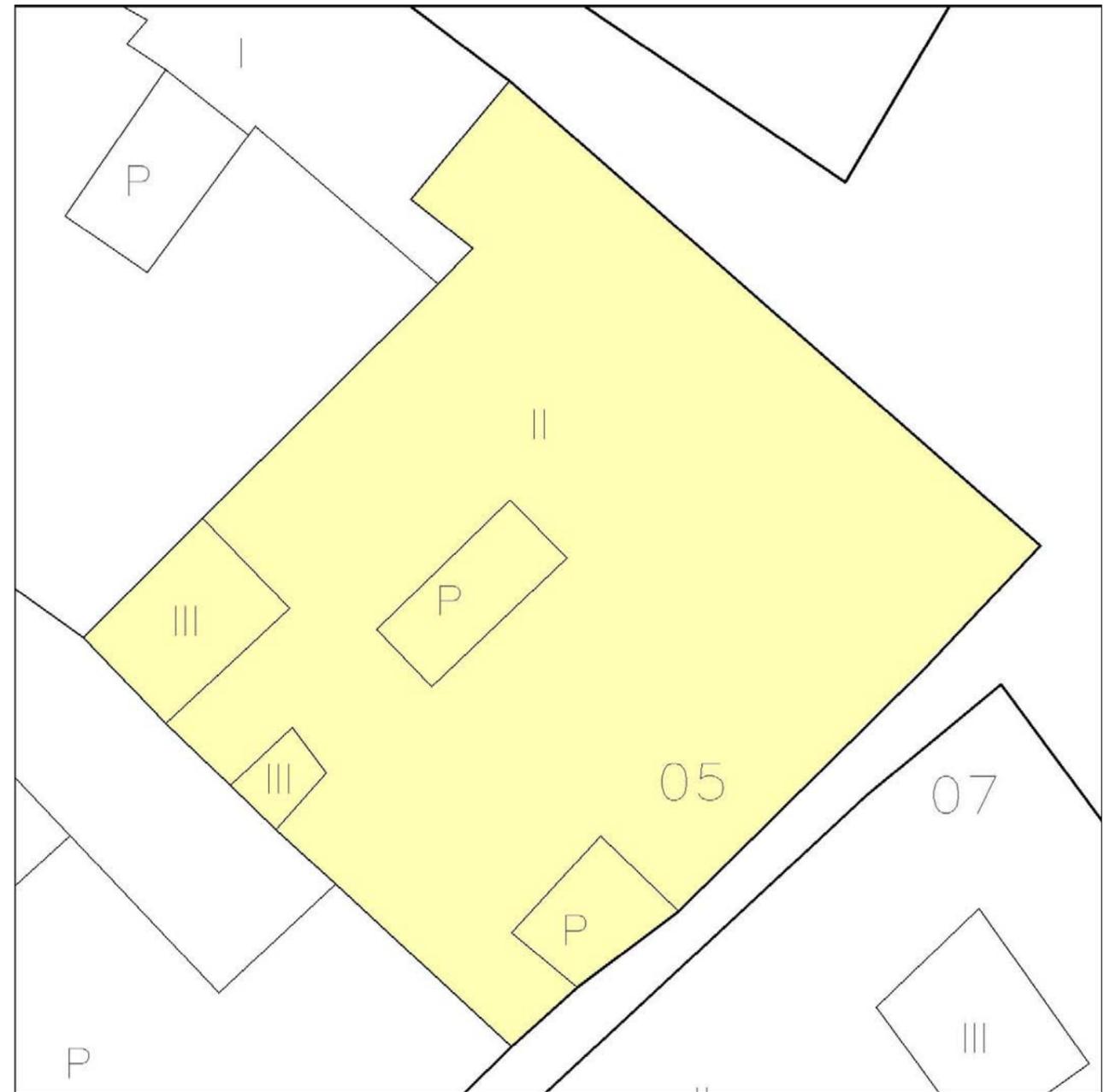
## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

Deberá eliminarse el tratamiento a la tirolesa del zócalo.

## DETALLE DE LA FINCA



**CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA**

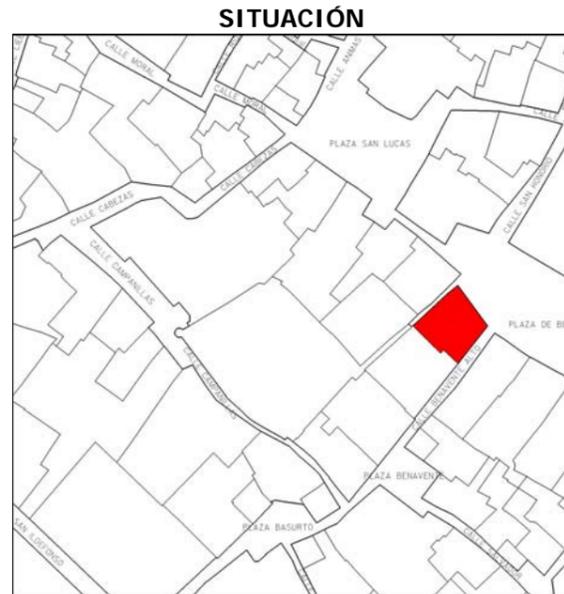


**IDENTIFICACION**

Denominación Histórica:  
 PZ DE BELEN, Nº 6, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 PZ DE BELEN, Nº 6, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: XII    Manzana: 54390    Parcela: 07

**CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS**

Cronología Predominante: s. XIX  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Casa patio  
 Conservación Tipológica: Original  
 Uso actual: Residencial  
 Estado conserv.aparente: Regular



**ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO**

**BIBLIOGRAFÍA**

**AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO**

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo:  
 Afectado por entorno de BIC: Palacio Camporreal  
 Catalogación según legislación Patrimonio: Entorno BIC

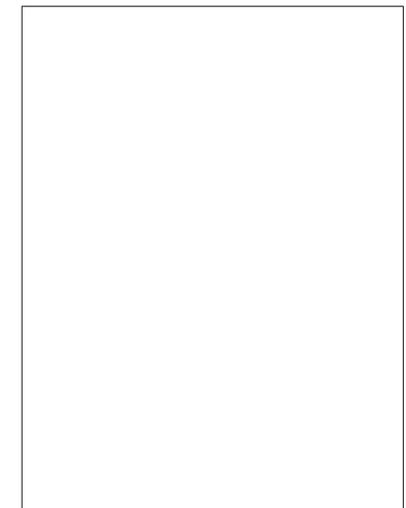
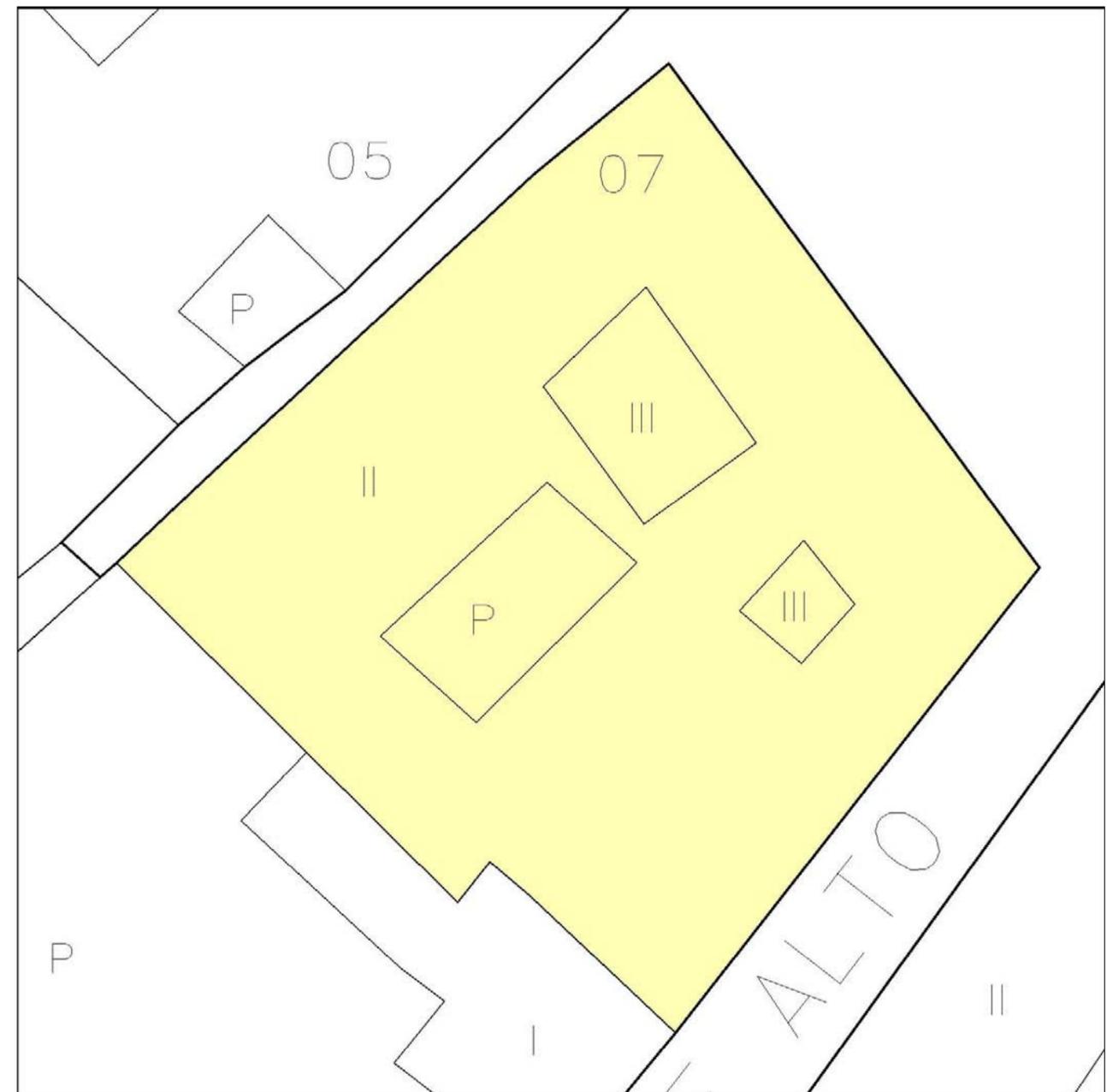
**DETERMINACIONES URBANÍSTICAS**

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Interven.Admitida: Rehabilitación parcial  
 Color: Blanco  
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
 Interven.Fachada: Conservación tipológica  
 Protección Arqueol: Nivel III

**PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN**

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujeas, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

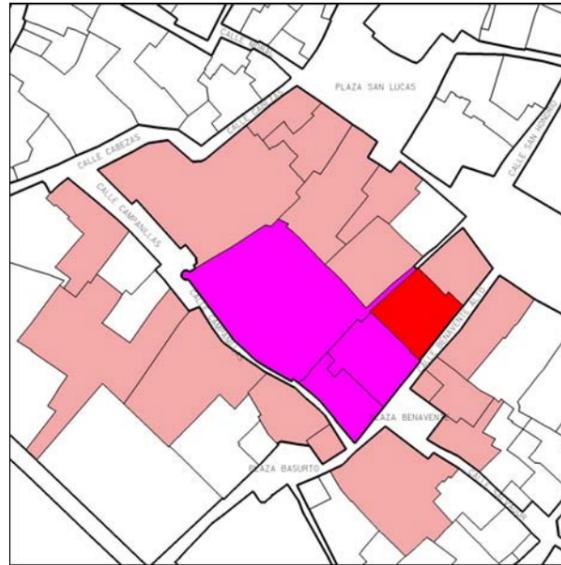
**DETALLE DE LA FINCA**



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## SITUACIÓN



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 Palacio de Benavente o Camporreal. Jardín lateral  
 CL BENAVENTE ALTO, Nº 2, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: XII    Manzana: 54390    Parcela: 08

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XVI  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Casa señorial  
 Conservación Tipológica: Sin datos  
 Uso actual:  
 Estado conserv.aparente: Bueno

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Se trata de un patio lateral amplio separado de la calle mediante una tapia. En este espacio se encuentra un pórtico de entrada a la casa principal y alguna construcción anexa.

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo:  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio: CGPH. BIC

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

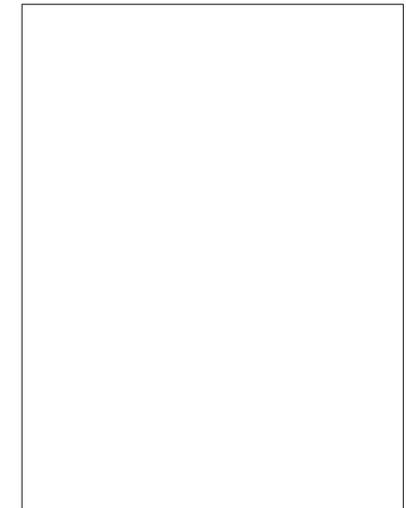
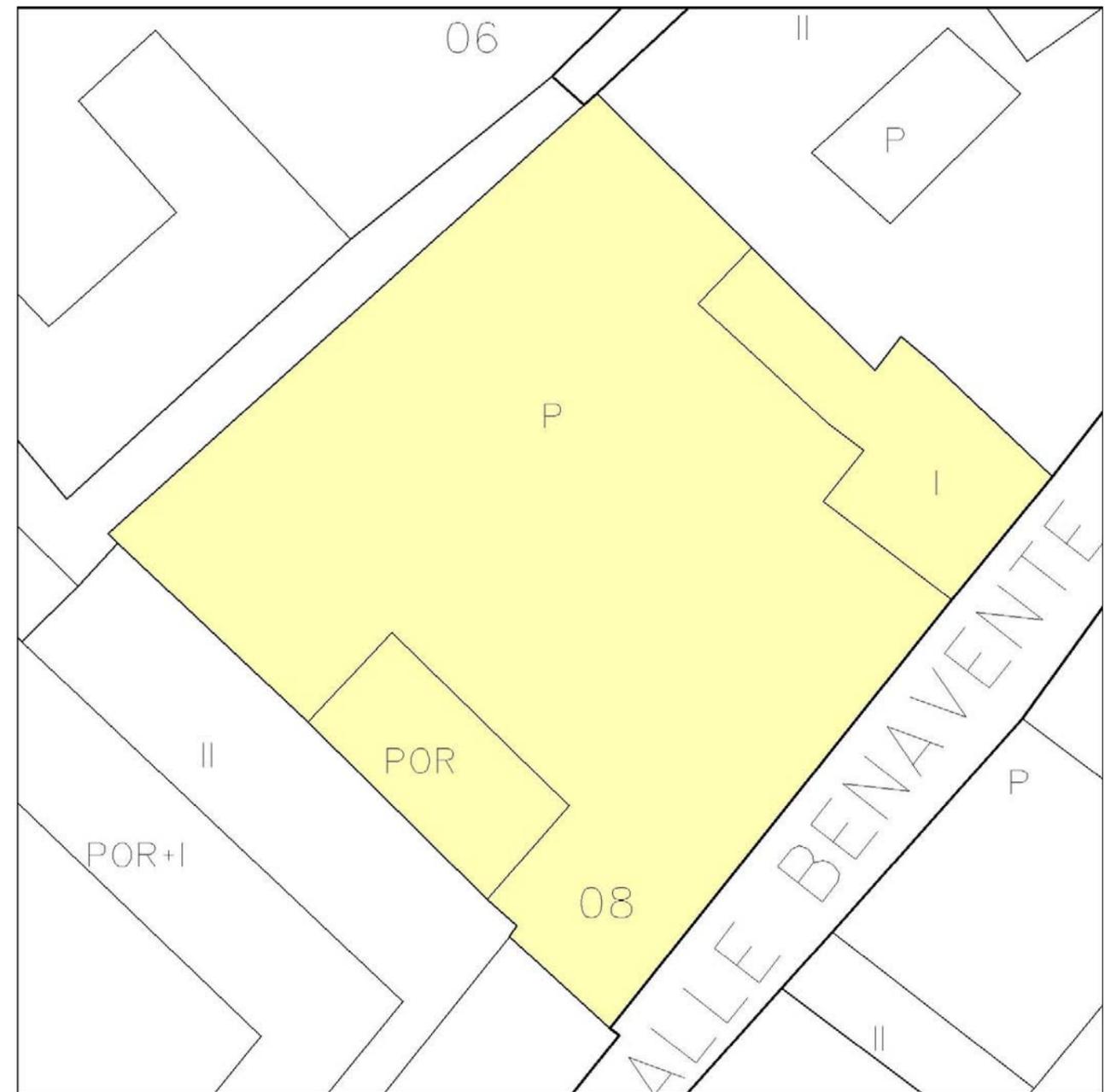
Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Interés Específico  
 Interven.Admitida: Restauración  
 Interven.Fachada: Conservación Estricta  
 Color: Blanco  
 Protección Arqueol: Nivel I

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

La intervención llevará a cabo una investigación del edificio, con estrictos criterios científicos, para devolverle su más íntegra estructura y aspecto originales, con las obras de consolidación que sean necesarias. Igualmente se podrán reponer los elementos estructurales deteriorados. Esto se refiere a pórtico de acceso a la edificación.

En estas obras deberán seguirse escrupulosamente los criterios de los documentos internacionales sobre restauración de monumentos y las leyes nacionales y autonómicas al respecto.  
 Esta parcela (08) junto con las 09, 10 y 11 de la misma manzana conforman el BIC "Palacio Camporreal".

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

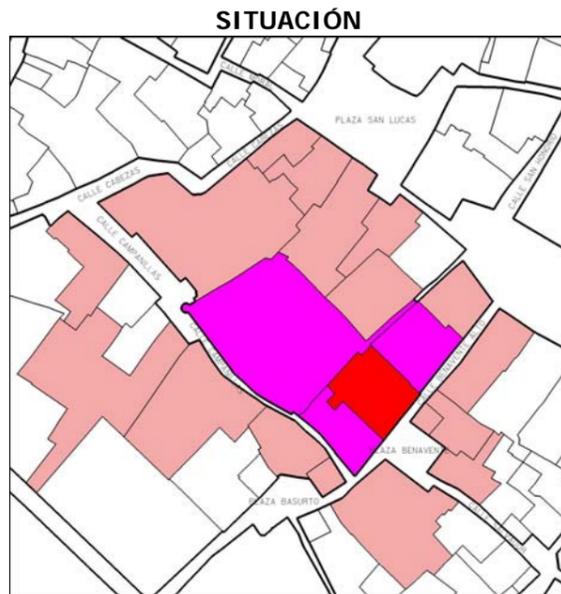


## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 Palacio de Benavente o Camporreal  
 CL BENAVENTE ALTO, Nº 4, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: XII    Manzana: 54390    Parcela: 09

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XVI  
 Cronología Singular: Medieval  
 Análisis Tipológico: Casa señorial  
 Conservación Tipológica: Rehabilitación reciente  
 Uso actual: Residencial  
 Estado conserv.aparente: Bueno



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Se articula en torno al patio principal, notable pieza renacentista construida hacia 1545 la planta baja y uno de los lados de la planta superior. El resto de la planta superior se construyó hacia 1630. Exteriormente presenta una elegante fachada neoclásica proyectada por el arquitecto José de Vargas en 1785. La portada tiene dos columnas jónicas, que sostienen un friso con decoración clásica, sobre el que asienta el balcón abalaustrado, en el que se abre un vano decorado con relieves y coronado con un tímpano curvo con las armas Cabeza de Vaca, Zurita, Haro y Villavicencio.

**BIBLIOGRAFÍA** AAVV.: Jerez. Guía artística y monumental. Madrid: Sílex, 2004

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo:  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio: CGPH. BIC

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Interés Específico  
 Interven.Admitida: Restauración  
 Interven.Fachada: Conservación Estricta  
 Color: Blanco  
 Protección Arqueol: Nivel I

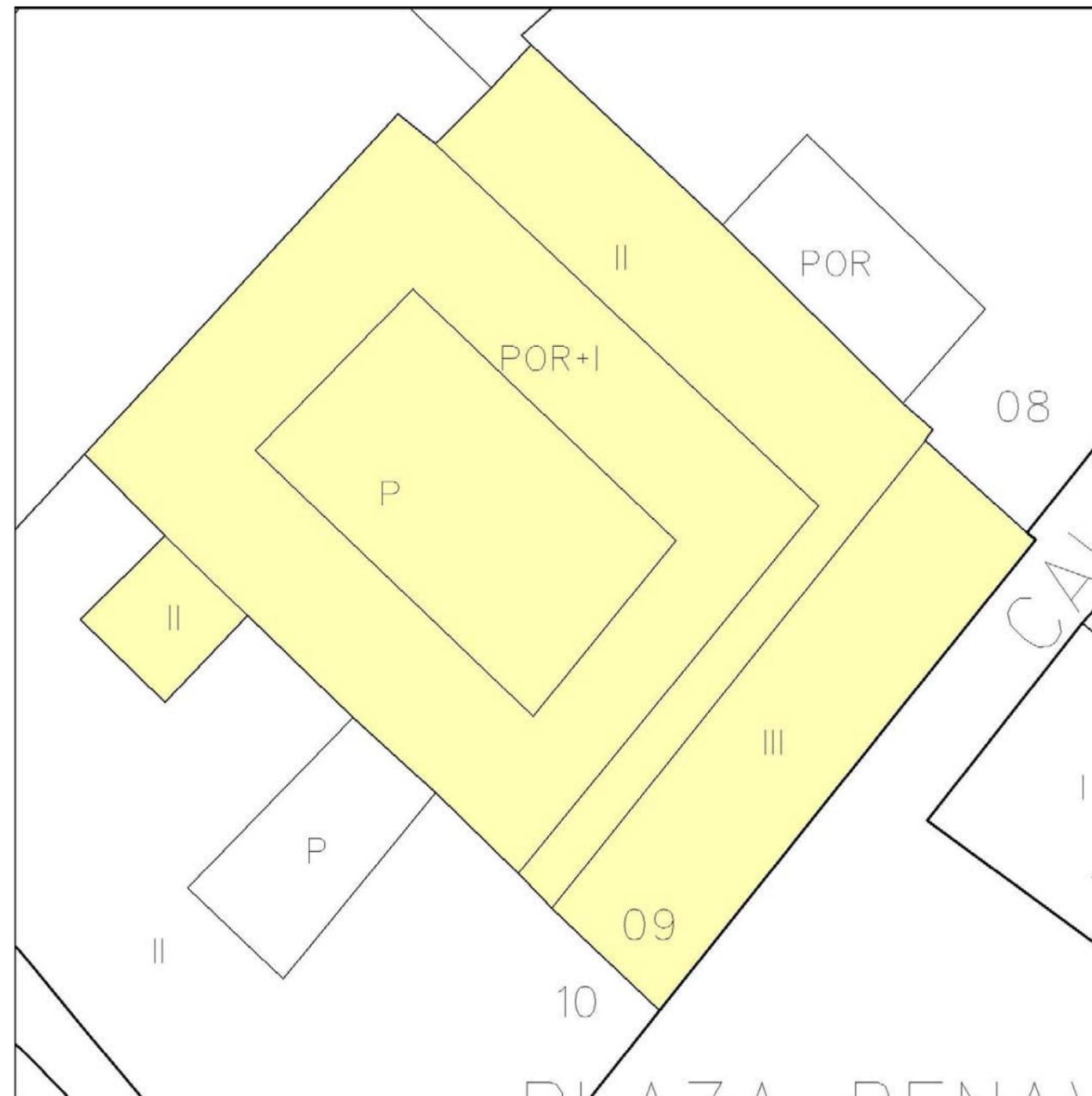
## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

La intervención llevará a cabo una investigación del edificio, con estrictos criterios científicos, para devolverle su más íntegra estructura y aspecto originales, con las obras de consolidación que sean necesarias. Igualmente se podrán reponer los elementos estructurales internos y externos en ruinas, caídos o deteriorados.

En estas obras deberán seguirse escrupulosamente los criterios de los documentos internacionales sobre restauración de monumentos y las leyes nacionales y autonómicas al respecto.

Esta parcela (09) junto con las 08, 10 y 11 de la misma manzana conforman el BIC "Palacio Camporreal".

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



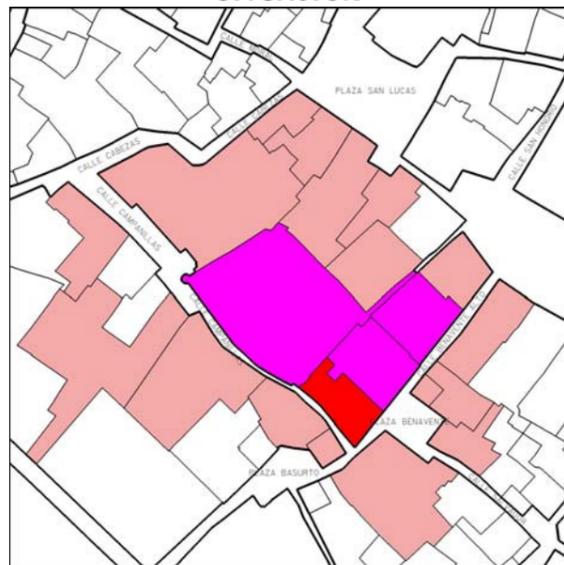
## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
Palacio de Benavente o Camporreal  
CL BENAVENTE ALTO, Nº 6, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: XII    Manzana: 54390    Parcela: 10

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XVI  
Cronología Singular: s. XV  
Análisis Tipológico: Casa señorial  
Conservación Tipológica: Transformación histórica  
Uso actual: Sin uso  
Estado conserv.aparente: Malo

## SITUACIÓN



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Se trata de una casa secundaria que fue unificada con la principal mediante la fachada principal de José de Vargas. El acceso es independiente y se encuentra muy transformada.

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio: CGPH. BIC

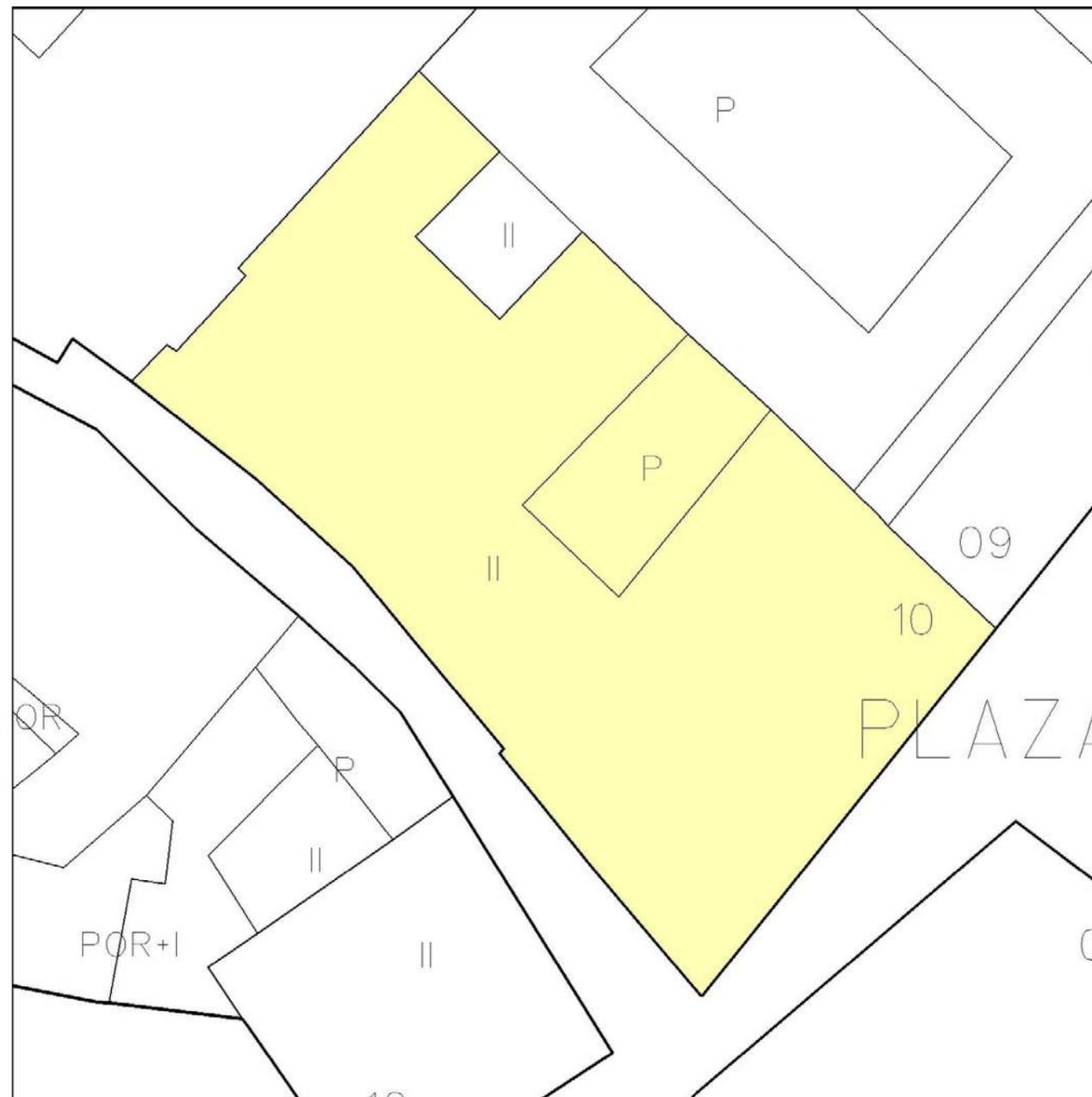
## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano    Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación estricta    Grado Catalogac.: Interés Específico  
Color: Blanco    Interven.Fachada: Conservación Estricta  
Protección Arqueol: Nivel I

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la estructura resistente, apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. De hecho deberá liberarse la parte de galería del patio tabicada actualmente. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.  
Esta parcela (10) junto con las 08, 09 y 11 de la misma manzana conforman el BIC "Palacio Camporreal".

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

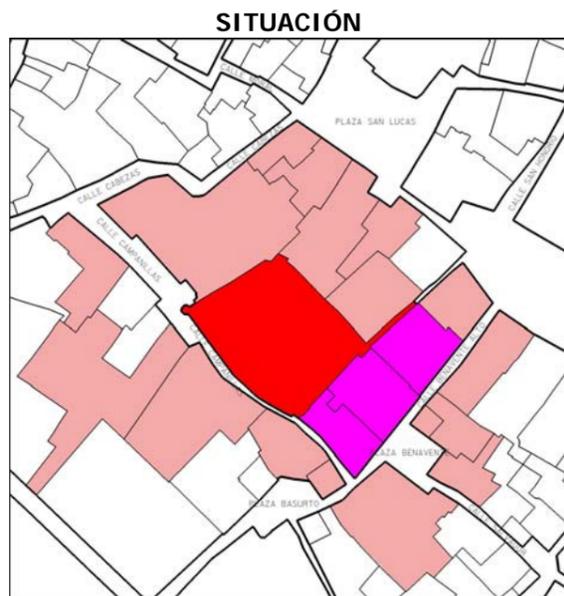


## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 Palacio de Benavente o Camporreal. Bodega-granero y jardín  
 CL CAMPANILLAS, Nº 1, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: XII    Manzana: 54390    Parcela: 11

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XVIII  
 Cronología Singular: s. XV  
 Análisis Tipológico: Casa señorial  
 Conservación Tipológica: Sin datos  
 Uso actual:  
 Estado conserv.aparente: Regular



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Se trata de la bodega-granero del palacio. Como era habitual en la época, la edificación principal cuenta con construcciones anexas de almacenamiento para la producción de las fincas rústicas de las que disfrutaban los propietarios. Responde a una tipología muy habitual en la ciudad durante los siglos XVII y XVIII, cuenta con dos plantas, la baja cubierta con bóvedas de arista y la superior cerrada con cubierta de madera a dos aguas. Exteriormente presenta fachadas muy ciegas y pesadas donde destacan un contrafuerte y un pie de amigo cilíndrico en la esquina.

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo:  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio: CGPH. BIC

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Interés Específico  
 Interven.Admitida: Rehabilitación estricta  
 Interven.Fachada: Conservación tipológica  
 Color: Blanco  
 Protección Arqueol: Nivel I

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la estructura resistente, apariencia exterior y espacialidad interior. Se permite la redistribución de tabiquería respetando los ritmos de pilares y bóvedas. Deberán mantenerse siempre visibles las bóvedas de arista de planta baja y los techos de madera de la planta superior.  
 Esta parcela (11) junto con las 08, 09 y 10 de la misma manzana conforman el BIC "Palacio Camporreal".

## DETALLE DE LA FINCA

